INFORME DE GESTIÓN AL MES DE JUNIO DE 2021

Yo, **OSCAR PAOLO GARRIDO DE LA HOZ**, identificado con el número de cédula **72.242.373** de Barranquilla, Presté mis servicios a la secretaria de Control Urbano y Espacio Público, correspondiente al Contrato **N° CD-57-2021-0483** Por concepto de "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA",** Realizando las siguientes Funciones:

Durante el mes de junio, apoye en la calle 30 entre carrera 40-41, para la regulación de vendedores informales que se sitúan en esta área, para conservar y proteger están zona que ha sido recuperada, dicha calle es de mucho flujo vehicular y de peatones por lo anterior mi labor es despejar este lugar de vendedores ambulantes, y bicicoches que hacen uso indebido del espacio público, para tener una zona totalmente libre de vendedores y evitar que haya trancones y aglomeraciones.

Se apoya el control de las ventas estacionarias y semiestacionarias, revisando los respectivos censos y verificando su ubicación, titular y actividad desempeñada por los vendedores, a su vez que verifica que los vendedores estacionarios no extiendan sus mercancías.

Se hace el retiro 28 carretillas que se encontraban en ese sector a los cuales se le solicito que retiraran del lugar ya que es una vía pública y no pueden estar ubicado en áreas públicas y si no estarían infringiendo el decreto 140 #4 del código de convivencia y policía.

Se apoyó en operativo realizado por la secretaria de control urbano y espacio público en la recuperación del áreas públicas en la calle 34 desde la carrera 40 hasta la carrera 43, donde se realizó la demolición de los módulos que se encontraban el sector y la reubicación de los mismos en los centros comerciales Robertico y volpe.









Oscar Camilo de la Hoz

OSCAR PAOLO GARRIDO DE LA HOZ

C.C. 72.242.373